



GRUPO
ESTRATEGIA
POLITICA

Asuntos Públicos y
Consultoría Política

C O V I D - 1 9

A C C I O N E S G O B I E R N O S E S T A T A L E S



PRESENTACIÓN

Actualización
27 de marzo, 2020



Ante la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, autoridades de los gobiernos estatales han emprendido acciones para poder atenuar el contagio entre la población.

En esta **actualización** destacamos las medidas llevadas por los gobiernos locales de los siguientes estados:

Aguascalientes - Se aprueban estímulos fiscales en el Congreso ([Ver comunicado oficial](#))

Baja California Sur – En aeropuertos de la entidad se registran cancelaciones de vuelos desde el 22 de marzo hasta el 27 de abril. ([Ver nota](#)); En **Bahía de Tortugas**, imponen toque de queda. ([Ver nota](#)); El Gobernador solicita una reunión entre Conago y AMLO por Covid-19. ([Ver nota](#))

Chiapas - Gobierno de Chiapas suspende labores no esenciales. ([Ver nota](#))

Coahuila - El Gobernador presentó a la Iniciativa Privada el Programa de Estímulos Fiscales. ([Ver nota](#)); En la reunión regional de contención al Covid-19, los Mandatarios de Nuevo León, Coahuila y de Tamaulipas, urgieron a la Federación analizar cerrar la frontera con EU. ([Ver nota](#))

Guerrero - El Gobernador indicó que los cines y las principales tiendas departamentales cerrarán sus puertas. No se tiene contemplado prohibir la llegada de turistas a los centros de recreación. ([Ver nota](#))

Morelos - En Cuernavaca, se habilitó un sitio web donde se publican medidas oficiales e información general sobre el COVID-19. ([Ver nota](#))

Oaxaca - La ciudad de Oaxaca de Juárez, determinó aplicar ley seca en todos los establecimientos comerciales y restaurantes. ([Ver nota](#))

Querétaro - El Gobernador anuncia que se destinará 5 mil litros de agua gratis para familias contra coronavirus. ([Ver nota](#))

Quintana Roo - Se suspenden labores en el Gobierno del Estado del 26 de marzo al 19 de abril de 2020. ([Ver comunicado oficial](#)); En Tulum, activan toque de queda. ([Ver nota](#))

Sinaloa - El Secretario estatal de Economía, informó que crearon el Programa Fosin Emergente Covid-19. ([Ver nota](#))

Tlaxcala - El Gobernador informó que el Gobierno del Estado determinó el cierre de bares y centros nocturnos en todo el territorio estatal, del 26 de marzo al 20 de abril. ([Ver comunicado oficial](#))





La **suspensión de clases** fue una de las principales acciones que determinaron **todos los gobiernos locales** para la prevención de contagios por COVID-19. Asimismo, diversos **Congresos Locales** suspendieron sus sesiones.

Acciones anunciadas por los gobiernos locales

Adicionalmente, se han determinado las siguientes acciones por parte de los Estados:



ACCIONES GOBIERNOS LOCALES

 Estado	 Estímulos	 Bebidas Alcohólicas	 Eventos Masivos	 Estado de Emergencia	 Suspensión de Sesiones
Aguascalientes		X		X	
Baja California	X	X	X	X	X
Baja California Sur		X	X	X	X
Campeche	X	X	X	X	X
Chiapas		X	X	X	
Chihuahua	X	X		X	



ACCIONES GOBIERNOS LOCALES

 Estado	 Estímulos	 Bebidas Alcohólicas	 Eventos Masivos	 Estado de Emergencia	 Suspensión de Sesiones
Ciudad de México				X	
Coahuila				X	X
Colima					X
Durango				X	
Estado de México				X	X
Guanajuato				X	X



ACCIONES GOBIERNOS LOCALES

 Estado	 Estímulos	 Bebidas Alcohólicas	 Eventos Masivos	 Estado de Emergencia	 Suspensión de Sesiones
Guerrero	✗	✗	✗	✗	✗
Hidalgo				✗	
Jalisco				✗	
Michoacán				✗	
Morelos		✗	✗	✗	
Nayarit	✗			✗	
Nuevo León				✗	



ACCIONES GOBIERNOS LOCALES

 Estado	 Estímulos	 Bebidas Alcohólicas	 Eventos Masivos	 Estado de Emergencia	 Suspensión de Sesiones
Oaxaca			X	X	
Puebla	X			X	X
Querétaro	X			X	X
Quintana Roo		X	X	X	
San Luis Potosí	X	X	X	X	
Sinaloa		X	X	X	X
Sonora					

ACCIONES GOBIERNOS LOCALES

 Estado	 Estímulos	 Bebidas Alcohólicas	 Eventos Masivos	 Estado de Emergencia	 Suspensión de Sesiones
Tabasco	✗			✗	
Tamaulipas		✗	✗	✗	
Tlaxcala	✗		✗	✗	
Veracruz	✗	✗		✗	✗
Yucatán					
Zacatecas				✗	





PRESENTACIÓN



32 Entidades con suspensión de clases

En planteles de educación básica media y superior.



19 Entidades con suspensión de actividades de esparcimiento

Eventos masivos, conciertos.

CDMX, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Veracruz, Puebla, Tabasco, Yucatán, Zacatecas.



30 Entidades con restricciones en operación y horarios de establecimientos de bebidas alcohólicas

Bares, antros, centros nocturnos

Los estados de Morelos y Campeche no han emitido regulación al respecto.



19 Entidades cuyo Congreso Local ha suspendido sesiones

CDMX, Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.





MAPA



Suspensión de clases en planteles educativos de todos los niveles.





MAPA



-  **Suspensión de establecimientos** (bares, antros, centros nocturnos)
-  **Regulación de horarios/ no. de personas** en establecimientos
-  **Suspensión de establecimientos a nivel municipal**





AGUASCALIENTES

Martín Orozco Sandoval



- Gobernador emite Decreto que crea el Comité Estatal para la Seguridad en Salud ([Ver comunicado oficial](#))
- Se suspenden eventos masivos programados para estas fechas, como la Feria de San Marcos. ([Ver nota](#))
- Se establecen filtros sanitarios en el Aeropuerto Internacional, y restricción de familiares para acompañar a viajeros. ([Ver nota](#))
- En el municipio de Aguascalientes, se cerrarán bares y restaurantes. ([Ver comunicado](#))
- Se trabaja en estímulos fiscales para mitigar los daños al sector empresarial por el cierre de establecimientos. ([Ver nota](#))
- Se ordenó la suspensión provisional del “Decreto de Salud” que emitió el gobernador, para la reapertura de negocios como cines, casinos, bares, cantinas, cervecerías, discotecas, antros, cafeterías, y diversos giros que habían cerrado por un mandato del Ayuntamiento ante la emergencia sanitaria. ([Ver nota](#))



BAJA CALIFORNIA

Jaime Bonilla Valdez



- Se suspenden actividades en antros, bares, cines, casinos, entre otros ([Ver nota](#))
- Se instalan filtros sanitarios en hospitales, centros de salud, cárceles, aeropuertos y centrales de autobuses.
- Se recomienda la suspensión de eventos masivos a partir del 23 de marzo. ([Ver nota](#))
- Tijuana se declara en emergencia sanitaria ([Ver nota](#))





BAJA CALIFORNIA SUR

Carlos Mendoza Davis



- Se proponen eventos culturales y festivales. ([Ver nota](#))
- Se establecieron filtros sanitarios en los principales aeropuertos y puertos de la entidad. ([Ver nota](#))
- Se ordena el cierre de bares, casinos, gimnasios, playas y eventos sociales en La Paz. ([Ver nota](#))
- El Gobernador publicó un Decreto en el Boletín Oficial de Baja California Sur, en el que se otorgan beneficios fiscales en materia de ISN y revista vehicular. ([Ver comunicado](#))



CAMPECHE

Carlos Miguel Aysa González



- A partir del 16 de marzo, solamente se realizarán los eventos que las autoridades de Salud aconsejen.
- Se anuncia suspensión de algunas actividades culturales y eventos en lugares cerrados, y recomiendan posponer eventos masivos hasta nuevo aviso.
- Instalan el Comité Estatal de Seguridad en Salud para la toma de decisiones relativo al Coronavirus.
- Se mantiene un control de los ingresos en los puertos, se implementaron filtros sanitarios en todos los accesos y se atiende la llegada de embarcaciones nacionales y extranjeras. ([Ver comunicado oficial](#))
- Piden que el sector privado realice controles de acceso, convivencia e higiene, así como acciones de información preventiva para evitar riesgos de contagios. ([Ver comunicado oficial](#))
- Habrá suspensión de clases en el periodo comprendido del 23 de marzo hasta el próximo lunes 20 de abril.





CHIAPAS

Rutilio Cruz Escandón Cadenas



- Implementan filtros de control sanitarios en su frontera sur. ([Ver comunicado oficial](#))
- Se redujo el horario de funcionamiento de bares, cantinas y similares. Los horarios establecidos para centros botaneros, cervecerías y bares distintos será hasta las 18:00 horas, mientras que para cabarets, bares nocturnos y antros el tiempo permitido será hasta la media noche. ([Ver nota](#))
- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del Centro SCT en Chiapas, suspendió temporalmente algunos trámites. ([Ver nota](#))
- Habrá suspensión de clases en el periodo comprendido del 17 de marzo hasta el próximo lunes 20 de abril.



CHIHUAHUA

Javier Corral Jurado



- Gobernador emitirá un Decreto de Austeridad; incluye la reducción de salarios de secretarios y titulares de organismos descentralizados. ([Ver comunicado oficial](#))
- Mantiene operativo permanente en Aeropuerto. ([Ver nota](#))
- Gobernador suspende de todos los eventos deportivos, recreativos, sociales, culturales, privados y públicos. Se cerrarán cines, teatros, museos, bares, centros nocturnos, centros comerciales (excepto los que provean alimentos y enseres de la vida diaria), así como casinos y restaurantes ([Ver comunicado](#))
- La Secretaría del Trabajo emitió recomendaciones para centros laborales ante COVID-19. Con respecto a la suspensión de labores en los centros de trabajo, en este momento no es obligatoria ([Ver comunicado oficial](#))
- Se posponen todos los eventos masivos en Ciudad Juárez. ([Ver comunicado oficial](#))
- Proyecta gobernador programa emergente de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa a través de estímulos fiscales. ([Ver nota](#))





CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum Pardo



- Se publicó un Acuerdo por el que se suspenden los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos y trámites y se otorgan facilidades administrativas para el cumplimiento de las obligaciones fiscales ([Ver acuerdo](#))
- Se publica el acuerdo por el que determina la suspensión temporal de actividades en los establecimientos públicos y privados. A partir del lunes y hasta el 19 de abril se deberán suspender todos los cines, salones de fiestas, eventos públicos o privados de más de 50 personas, bares, centros nocturnos y antros, entre otros. ([Ver comunicado oficial](#))
- Se refuerza la Unidad de Sanidad Internacional del Aeropuerto.
- Serán suspendidos los eventos con más de mil asistentes en la Ciudad de México organizados la administración local y por parte de las alcaldías.
- Se da a conocer a personas servidoras públicas de Alcaldías, Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Admón Pública las medidas preventivas de salud a implementarse en la CDMX con motivo de COVID19 ([Ver acuerdo](#))
- Jefa de Gobierno presentó una estrategia de apoyo y financiamiento a empresas durante la contingencia por COVID-19. ([Ver nota](#))



COAHUILA

Miguel Ángel Riquelme Solís



- El Gobernador anunció la suspensión de actividades masivas en temas deportivos, culturales, educativos académicos y de centros de diversión como antros, centros nocturnos y bares. ([Ver nota](#))
- Las Secretarías de Salud y del Trabajo dieron a conocer nuevos lineamientos para el funcionamiento de supermercados, tiendas de conveniencia, tiendas de comestibles, farmacias, comercio en general, así como recomendaciones para centros de trabajo en la industria. ([Ver comunicado oficial](#))
- Gobernador anunció plan de rescate a hoteles y restaurantes ([Ver nota](#))
- El Ayuntamiento de Monclova anunció el cierre total de bares, restaurantes, centros nocturnos y bares. ([Ver nota](#))
- En el municipio de Allende, se anunció la suspensión de fiestas en domicilios y bares y cantinas. ([Ver nota](#))





COLIMA

José Ignacio Peralta Sánchez



- Se declara estado de emergencia por coronavirus. ([Ver comunicado oficial](#))
- Se anunció un paquete de beneficios fiscales: exentar de manera temporal el pago de ISN a microempresas; y del pago del Impuesto por la Prestación del Servicio de Hospedaje. ([Ver nota](#))
- Gobernador anuncia medidas económicas y programas emergentes ante Covid-19. ([Ver nota](#))
- Se implementarán filtros sanitarios en puntos de ingreso al Estado, tanto aéreos, como terrestre y marítimo.
- Se cancelarán todos los eventos masivos de cualquier tipo de Gobierno del Estado.
- Habrá una reunión con el sector productivo, con quienes se acordarán las acciones de mitigación.
- Se tomarán medidas como: cierre temporal de centros de trabajo y de locales comerciales, centros de espectáculos, bares y restaurantes. ([Ver comunicado oficial](#))
- Habrá suspensión de clases en el periodo comprendido del 17 de marzo hasta el próximo lunes 20 de abril.



DURANGO

José Rosas Aispuro Torres



- El Gobernador se reunió con representantes de cámaras empresariales para trabajar en un plan de contingencia que permita mitigar los efectos del virus. ([Ver nota](#))
- Se implementarán filtros sanitarios en los aeropuertos y las centrales camioneras. Habrá suspensión de clases en el periodo comprendido del 20 de marzo hasta el próximo lunes 20 de abril.
- Se solicita diferir los eventos masivos. ([Ver comunicado oficial](#))
- El Gobernador anunció el Plan a Favor de la Economía y Protección del Empleo, para fortalecer la economía; tendrá una duración de 12 semanas. Asimismo, se contempla la exención de 50 % del Impuesto sobre Nómina, incentivo especial a MYPES en condonación del ISR, aplicación de 5% de descuento en todos los trámites estatales. Así como el fortalecimiento de programas de financiamiento operados por la Secretaría de Desarrollo Económico Estatal. ([Ver nota](#))
- En el municipio de Durango cerraron temporal cines, bares, antros, y centros nocturnos, mientras que los restaurantes y fondas deberán disminuir la presencia de comensales. ([Ver nota](#))





GUANAJUATO

Diego Sinhué Rodríguez Vallejo



- El Gobernador anunció el cierre de cines, bares, restaurantes y casinos por COVID-19. ([Ver nota](#))
- Se establece módulo de Sanidad Internacional del Aeropuerto del Bajío, para verificar el monitoreo de viajeros de vuelos nacionales e internacionales con sospecha de coronavirus ([Ver nota](#))
- Gobernador anuncia el cierre de espacios públicos, discotecas, bares, casinos, restaurantes y similares. ([Ver nota](#))
- Municipio de San Miguel de Allende canceló todos los eventos en espacios públicos incluyendo tanto los organizados por el municipio como por particulares, al igual que la actividad en cantinas, centros nocturnos, casinos y centros recreativos. ([Ver nota](#))



GUERRERO

Héctor Antonio Astudillo Flores



- Establecer las medidas básicas de prevención, la suspensión temporal de actividades no esenciales, la reprogramación de eventos de concentración masiva.
- Atender a las medidas preventivas e higiénicas contra el coronavirus.
- En Acapulco se pospondrán todos los eventos masivos que se tenían programados para los próximos días como el carnaval 2020 ([Ver nota](#))
- Habrá suspensión de clases en el periodo comprendido del 20 de marzo hasta el próximo lunes 20 de abril.





HIDALGO

Omar Fayad Meneses



- Se puso en operación el Hospital de Respuesta Inmediata Covid-19 en Pachuca, el cual atenderá los casos de coronavirus y funcionará las 24 horas del día los siete días de la semana ([Ver nota](#))
- Todos los eventos masivos fueron cancelados y se incrementan medidas de higiene en cines, restaurantes y lugares de afluencia. [Ver nota](#)
- Se creará un Seguro de Emergencia, dirigido a trabajadores que den positivo por coronavirus y carezcan de seguridad social. En marzo y abril se reducirá en 50% el pago de ISN a las MIPYES; disminución del 5% para el resto de las compañías. Se eximirá del pago correspondiente al impuesto de hospedaje. ([Ver nota](#))
- En Pachuca, se suspenderán actividades en centros nocturnos, discotecas, bares, cantinas, cines, teatros, parques de diversiones y temáticos, casinos, así como todo aquel que fomente el aglomeramiento de personas [Ver nota](#)



JALISCO

Enrique Alfaro Ramírez



- El Gobernador anunció que la contingencia deberá sostenerse hasta el domingo 29 de marzo. ([Ver nota](#))
- Se anuncia la cancelación y aplazamiento de eventos masivos que estaban programados en los próximos días en distintos municipios del Área Metropolitana de Guadalajara ([Ver comunicado oficial](#))
- Se publicaron las bases para registrarse como aspirante al plan emergente de apoyos económicos, para facilitar créditos a trabajadores independientes (formales o informales) y a pequeñas y medianas empresas ([Ver nota](#))
- Gobierno de Jalisco busca suspender vuelos para contener el Covid-19. ([Ver nota](#))
- Se instalan filtros medico sanitarios en aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta. [Ver nota](#))
- Se anuncia el cierre de bares, casinos, centros nocturnos y salones de fiesta. ([Ver comunicado oficial](#))
- El Gobierno anuncia apoyos por mil millones de pesos para empresas. ([Ver nota](#))





ESTADO DE MÉXICO

Alfredo Del Mazo Maza



- Gobernador anuncia apoyos a la economía familiar, el autoempleo y a las micro, pequeñas y medianas empresas. ([Ver nota](#))
- El Gobernador dio a conocer sobre el cierre de teatros, salones de fiestas, bares y centros nocturnos. Los restaurantes podrán seguir atendiendo a sus clientes en la modalidad de entrega en el local y entrega a domicilio ([Ver comunicado oficial](#))
- Se anunciaron medidas fiscales como: los contribuyentes sujetos al pago del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos en este ejercicio fiscal, podrán pagarlo a más tardar el 30 de junio de 2020; se prorroga al 30 de junio de 2020 el plazo para el pago de los derechos relativos al refrendo para la vigencia anual de las placas de circulación y a la autorización con vigencia anual para el transporte de carga particular. ([Ver comunicado oficial](#))
- Se suspenden los eventos masivos, actividades culturales y deportivas.
- Se suspenden clases del 20 de marzo al 20 de abril.
- En Cuautitlán Izcalli se suspende la venta de artículos no esenciales, incluyendo puestos que expendan cerveza o cualquier clase de bebidas alcohólicas ([Ver nota](#))



MICHOACÁN

Silvano Aureoles Conejo



- Gobernador anuncia plan de rescate económico por coronavirus. ([Ver nota](#))
- Se anuncia suspensión de actividades no esenciales del gobierno estatal que impliquen la congregación de muchas personas, como foros, conferencias, talleres y eventos masivos, así como la cancelación de todos los eventos cívicos masivos. ([Ver nota](#))
- Se refuerzan filtros sanitarios en aeropuertos de la entidad. ([Ver nota](#))
- El ayuntamiento de Morelia ha decidido que los bares, antros y restaurantes de la capital reduzcan su aforo hasta un 50%. ([Ver nota](#))
- Se anunciaron medidas económicas como flexibilizar el financiamiento a las empresas turísticas y la forma de pago, dando un período de gracia de 3 meses después de la autorización del crédito; y entregar financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas del sector comercial e industrial, lo mismo a las del sector agroalimentario ([Ver comunicado oficial](#)).
- El ayuntamiento de Morelia ha decidido que los bares, antros y restaurantes de la capital michoacana reduzcan su aforo hasta un 50% ([Ver nota](#))





MORELOS

Cuauhtémoc Blanco Bravo



- El Gobernador anunció el Plan Estatal de Apoyo a la Economía y al Empleo. ([Ver nota](#))
- Se dará protección social para preservar las fuentes de empleo a través de la reducción de la jornada, vacaciones pagadas así como la concesión de ayudas financieras y desgravaciones fiscales, en particular a las micro, pequeñas y medianas empresas. ([Ver comunicado oficial](#))
- Se implementará la suspensión de actividades públicas del Gobernador, así como eventos no esenciales de su gobierno, por un periodo de 30 días. ([Ver nota](#))
- Se están adoptando las medidas de prevención necesarias para garantizar la aplicación de los protocolos de salud con la base trabajadora.
- Se suspenden labores en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del 20 de marzo al 19 de abril ([Ver comunicado](#))
- Suspensión de clases del 23 de marzo hasta el próximo lunes 20 de abril.



NAYARIT

Alejandro Echevarría García



- Se suspenden eventos masivos, cines, salones de fiesta, casinos, antros y restaurantes buffet. ([Ver comunicado oficial](#))
- La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios en Nayarit (COESPRISNAY) inicia operativos para supervisar el seguimiento de las medidas de prevención en aeropuertos, restaurantes y hoteles. ([Ver nota](#))





NUEVO LEÓN

Jaime Rodríguez Calderón



- El Gobernador anunció la creación de un fondo de mil millones de pesos, para hacer frente al coronavirus. ([Ver comunicado oficial](#))
- Se anunció el cierre de casinos, cines y salones de fiesta como medida de prevención.
- El gobierno del estado anunció el aplazamiento de festivales musicales y eventos masivos. ([Ver nota](#))
- Se anunció el cierre al menos por un mes de las notarías ([Ver nota](#))
- Se suspenden clases del 20 de marzo al 20 de abril.
- Los gobiernos municipales de Monterrey y de San Pedro Garza García anunciaron la suspensión de eventos masivos. ([Ver comunicado oficial de San Pedro Garza](#))
- El ayuntamiento de Monterrey informó que a partir de este viernes todas las dependencias y entidades municipales interrumpirán la organización de eventos y actividades que impliquen la concentración de personas, y se girará la recomendación a organizadores de eventos masivos privados para que pospongan estas actividades.



OAXACA

Alejandro Murat Hinojosa



- El Gobernador suspendió las actividades de bares y centros nocturnos en todo el estado a partir del 25 de marzo. ([Ver nota](#))
- A partir del 21 de marzo, se activa el "Plan de Contingencia Gubernamental COVID-19"; se realizarán sólo funciones sustantivas y prioritarias en cada dependencia y organismo. ([Ver comunicado oficial](#))
- Se invitó a la iniciativa privada a abstenerse de organizar eventos masivos.
- El Gobernador anunció medidas para pymes: 50% en el segundo bimestre de 2020, en el ISN; 100% en el segundo bimestre, en el impuesto sobre la prestación de servicios de hospedaje ([Ver nota](#)).
- Ayuntamiento de Oaxaca suspende temporalmente actividades en salones de fiesta, antros, cantinas, bares, centros nocturnos, cervecerías, mezcalerías, centros botaneros y similares ([Ver comunicado oficial](#))
- En Villa de Capulalpam de Méndez, se acordó un toque de queda con un horario de 22:00 horas hasta las 6:00 horas a partir del 22 de marzo. ([Ver comunicado oficial](#))
- En el Municipio de Oaxaca se restringe la venta de alcohol temporal en bares y restaurantes. ([Ver nota](#))





PUEBLA

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta



- La secretaria de Turismo, presentó un plan para mantener al turismo como un factor de desarrollo; se difundió la campaña “No canceles tu viaje, ¡reprogramalo!”. ([Ver comunicado oficial](#))
- Gobierno local anuncia medidas para trabajadores del Estado ([Ver comunicado](#))
- El Gobierno anunció la suspensión de las actividades en casinos, centros nocturnos, bares, discotecas, cabarets, lugares de esparcimiento, exhibiciones, auditorios, estadios, entre otros. ([Ver comunicado oficial](#))
- Habrá suspensión de clases en el periodo comprendido del 20 de marzo hasta el próximo lunes 20 de abril.
- Autoridades municipales suspenderán todas las actividades públicas en espacios abiertos o cerrados.
- El Ayuntamiento de Puebla, ordenó que los establecimientos comerciales que involucren la congregación, concentración afluencia y movilidad de personas, suspendan temporalmente sus actividades a partir del 20 de marzo y hasta el 20 de abril ([Ver comunicado oficial](#))



QUERÉTARO

Francisco Domínguez Servién



- Se publica en el Periódico Oficial, un Acuerdo de Medidas de Seguridad Sanitaria ante el COVID-19, determinando que los permisos otorgados para la celebración de eventos, quedarán sin efectos por razón de interés público ([Ver comunicado oficial](#)).
- Aeropuerto de Querétaro brinda medidas para evitar contagio de Covid-19 ([Ver nota](#))
- El Ayuntamiento de Querétaro determinó medidas como: las tiendas de conveniencia funcionarán de las 5 a las 22 hrs; las misceláneas podrán operar de las 5 a las 22 hrs, y la venta de bebidas alcohólicas se restringe a partir de las 21 hrs. ([Ver comunicado oficial](#))
- Las autoridades de Querétaro, en colaboración con la Secretaria de Salud del estado, preparan un convenio de colaboración para sancionar a quienes no acaten las medidas preventivas contra el Coronavirus COVID-19. ([Ver nota](#))





QUINTANA ROO

Carlos Manuel Joaquín González



- El Gobernador presentó el “Plan Juntos Saldremos Adelante”, el cual ampliación en plazos de subsidios; diferimiento de pago de impuestos estatales; convenio con patrones para que los trabajadores no pierdan su empleo; promoción inmediata de servicios turísticos; paquetes de promoción atractivos para los destinos turísticos. ([Ver nota](#))
- Gobernador exhortó a los dueños de bares, discotecas y plazas comerciales de la entidad a cerrar las próximas semanas ([Ver nota](#))
- Se capacitará a hoteleros, restauranteros, encargados de plazas comerciales y plataformas de hospedaje en la detención de casos y en el manejo de la higiene para cada uno ellos.
- Desde el 22 de marzo se suspenderán todas las actividades en los giros de bares, centros nocturnos, discotecas y casinos existentes en toda la geografía estatal. ([Ver nota](#))
- Se reforzarán medidas de control sanitario en los puntos de acceso aéreo, marítimo y terrestre al estado.
- Habrá suspensión de clases en el periodo comprendido del 23 de marzo hasta el próximo lunes 20 de abril.
- Activan toque de queda este fin de semana en Cozumel. ([Ver nota](#))
- Se suspende temporalmente la venta de bebidas alcohólicas en horarios extraordinarios en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum ([Ver comunicado oficial](#))



SAN LUIS POTOSÍ

Juan Manuel Carreras López



- Propietarios de diversos bares y centros nocturnos acordaron con las autoridades municipales el cierre de sus establecimientos ([Ver nota](#))
- Se instalarán filtros limitados para control de cantidad de visitantes en parajes turísticos.
- Trabajadores públicos con hijos menores a quince años podrán solicitar vacaciones adelantadas.
- Se suspenden clases del 20 de marzo al 20 de abril.
- El presidente municipal de San Luis Potosí anunció el cierre de casinos y cines, restaurantes, entre otros. ([Ver nota](#))
- El Ayuntamiento de San Luis Potosí canceló todos los actos culturales, artísticos, deportivos, sociales





SINALOA

Quirino Ordaz Coppel



- Para evitar aglomeraciones, se da una prórroga de un mes más para los estímulos fiscales que ya se tenían contemplados para el mes de marzo. ([Ver nota](#))
- Se prorroga un mes el pago de impuestos vehiculares; cierre temporal de cines, casinos, antros y cantinas, además permitirá se ausente personal del gobierno estatal ([Ver nota](#))
- Se implementa cerco sanitario que incluye aeropuerto, puertos y centrales de camiones. ([Ver nota](#))
- Se anuncia la suspensión de actividades en cines, casinos, antros y cantinas de manera temporal. ([Ver nota](#))



SONORA

Claudia Artemiza Pavlovich Arellano



- La Gobernadora emitió una declaratoria de emergencia sanitaria para el estado con la finalidad de crear un fondo de 500 mdp para atender la contingencia. ([Ver comunicado oficial](#))
- Cierran negocios no esenciales como bares, antros, gimnasios, casinos y cines. ([Ver comunicado oficial](#))
- Cancelan todos los eventos y reuniones, solo se llevarán a cabo las esenciales y no mayores a 10 personas.
- Se anunció un 50% de descuento en el pago de ISN para las empresas con 50 empleados o menos; 100% de descuento en el pago de impuesto sobre hospedaje; prórroga para el pago de licencias de alcoholes; y se contará con ayuda para apoyar preferentemente a empresas contratistas locales. ([Ver comunicado oficial](#)).
- Los municipios de la región de "Río Sonora", acordaron un toque de queda. ([Ver nota](#)). Asimismo, en los municipios de Santa Ana ([Ver comunicado oficial](#)); Caborca ([Ver comunicado oficial](#)); Naco ([Ver comunicado oficial](#)); Moctezuma ([Ver comunicado oficial](#)); y Nacozeni de García ([Ver comunicado oficial](#)), se declaró un toque de queda.





TABASCO

Adán Augusto López Hernández



- El Gobernador publicó medidas como la suspensión de bares, cafés, cines, albercas, playas y todo tipo de lugar concurrido en el estado ([Ver comunicado oficial](#))
- A partir del miércoles se suspende todos los eventos públicos, exposiciones, foros, conferencias, todo evento masivo.
- Se inició la conversión de hospitales que serán destinadas a la atención de pacientes que presenten complicaciones como neumonía.
- Se anunció que serán implementados tres filtros sanitarios en las principales entradas a la entidad para detectar cualquier sintomatología ([Ver nota](#))
- Habrá suspensión de clases del 23 al 17 de abril.
- El Ayuntamiento Jonuta, estableció un toque de queda en el municipio a partir de las 22:00 horas ([Ver nota](#))



TAMAULIPAS

Francisco Javier García Cabeza de Vaca



- Se prepara un paquete de estímulos, beneficios fiscales y económicos que se darán dados a conocer en los próximos días ([Ver nota](#))
- Se suspenden actividades en instalaciones a cargo del DIF estatal como guarderías, estancias de cuidado y unidades deportivas.
- Gobernador solicitó la suspensión temporal de las actividades en los cines, sales de eventos sociales, casinos, gimnasios, centros recreativos, centros religiosos, entre otros. ([Ver nota](#))
- Suspensión de cases del 17 de marzo al 20 de abril.
- El municipio de Tampico anunció el cierre temporal de cines, bares, salones de fiesta, centros nocturnos ([Ver nota](#))
- Destinos de playa y centros turísticos de Tamaulipas permanecerán cerrados por los próximos 15 días ([Ver nota](#))





TLAXCALA

Marco Antonio Mena Rodríguez



- Se acordará con las diversas cámaras empresariales el establecimiento de medidas sanitarias, de salud e higiene.
- Se trabaja en el exhorto para que se cierren temporalmente los centros nocturnos, bares y antros, pero no hay una indicación precisa por tratarse de iniciativa privada. ([Ver nota](#))
- Se tomarán algunas medidas sanitarias, pero sin que tengan que ser extremas para no alarmar a la población.
- Se convocará a los 60 presidentes municipales para coordinar la aplicación de las medidas establecidas en materia de prevención.
- Habrá suspensión de clases en el periodo comprendido del 17 de marzo hasta el próximo lunes 20 de abril.



VERACRUZ

Cuitláhuac García Jiménez



- Se posponen temporalmente eventos masivos con asistencia mayor a 5 mil personas. ([Ver nota](#))
- Se colocan filtros de salud por coronavirus en aeropuertos y centrales de autobús ([Ver nota](#))
- La Secretaría de Salud ha diseñado un Plan Estratégico de acuerdo con los Posibles Escenarios de Transmisión. ([Ver comunicado oficial](#))
- Presidente Municipal de Veracruz anunció el cierre de centros nocturnos, bares, discotecas y negocios de giros similares, así como un paquete de 10 estímulos fiscales para atender la contingencia, pese a protestas del Gobierno estatal. ([Ver nota](#))





YUCATÁN

Mauricio Vila Dosal



- Se emite la declaratoria de emergencia en el estado ([Ver comunicado oficial](#))
- Envía el Gobernador al Congreso una iniciativa con un paquete de estímulos fiscales y económicos para proteger los empleos de los yucatecos. ([Ver nota](#))
- Se establecen filtros sanitarios en el Aeropuerto de Mérida; se suspenden los trámites de renovación de placas vehiculares y de regularización del padrón vehicular. [Ver nota](#)
- Gobernador instruye al cierre temporal, a partir de hoy, de bares, discotecas y centros nocturnos. Asimismo, restaurantes y cafés, deberán suspender actividades a partir de las 10pm. ([Ver comunicado oficial](#))
- Algunos municipios de Yucatán aplicarán Ley seca como medida de prevención ante los casos de Covid-19 ([Ver nota](#))
- Se suspenden casinos en la ciudad de Mérida. ([Ver nota](#))
- El Gobernador anunció que prepara una serie de estímulos y beneficios fiscales y económicos como medida para la protección de los empleos. ([Ver nota](#))



ZACATECAS

Alejandro Tello Cristerna



- Se estableció un filtro de seguridad sanitaria para los vuelos que arriban de Estados Unidos y de la CDMX. ([Ver nota](#))
- Por coronavirus, el estado anuncia medidas para paisanos que quieran regresar a México de EEUU. ([Ver nota](#))
- Se suspenderán actividades en gimnasios, cines, antros, bares, salones de eventos y servicios turísticos, y quienes no acaten estas medidas incurrirán en un delito. ([Ver nota](#))
- El Gobernador anunció un paquete de estímulos fiscales en materia de condonación y descuentos del ISN, condonación del Impuesto Sobre Hospedaje durante abril y mayo, y descuentos en Impuesto sobre Estructura. ([Ver nota](#))

